

Honorable Concejal, el Politécnico Grancolombiano en el marco del Contrato de Prestación de Servicios No 4600098715 de 2023, construyó el siguiente documento, en el cual encontrará el formato de entrevista para los aspirantes al cargo de Personero del Distrito de Medellín para el periodo Constitucional marzo 1 de 2024 – febrero 29 de 2028.

Instrucciones

- Los aspirantes serán llamados en orden alfabético de primer apellido.
- La finalidad de la prueba, señalada en el literal c) del artículo 2.2.27.2 del Decreto 1083 del 2015, es: “... *apreciar la capacidad, idoneidad y adecuación de los aspirantes, así como establecer una clasificación de los candidatos respecto a las calidades requeridas para desempeñar con efectividad las funciones del empleo*”
- Los formatos de entrevista deben ser diligenciados en lapicero de tinta negra.
- En la hoja No. 1 en la parte superior **debe escribir su nombre** en el campo respectivo. El nombre del aspirante en turno, cédula y la fecha **ya lo encuentran diligenciado en el formato.**
- En la hoja No. 1, encuentra los tres (3) ítems o preguntas que debe responder cada uno de los aspirantes, una vez finalice cada respuesta, usted debe calificar, según la escala que corresponda a la opción escogida acorde con su percepción. La escala de calificación es de 1 a 10, siendo 1 la calificación más baja y 10 la más alta.
- Una vez el candidato finalice la entrevista, usted debe diligenciar las hojas No. 2 y No. 3, en las cuales debe consignar: hoja No. 2, **las fortalezas** del aspirante; hoja No. 3, **las debilidades** del candidato entrevistado.
- En las hojas No. 2 y No. 3, no deben quedar espacios en blanco, frente a lo cual, una vez finalice la escritura, debe trazar una línea y firmar cada hoja.
- Con la entrevista los Concejales podrán tener una impresión respecto de la personalidad, vocación del servicio y profesionalismo de los entrevistados.
- Las calificaciones realizadas por los concejales serán tabuladas por el Politécnico Grancolombiano.

Recomendaciones

- No hacer preguntas adicionales a las establecidas en el formato de entrevista.
- Prestar atención a las respuestas de cada uno de los aspirantes, con el fin de poder calificar cada entrevista.
- Escribir con letra legible y clara en el formato.
- No consultar sus respuestas con otras personas.
- Si tiene alguna duda, el equipo del Politécnico Grancolombiano se la puede aclarar.

**ENTREVISTA A LOS ASPIRANTES - CONCURSO PÚBLICO DE MÉRITOS PARA PROVEER EL
CARGO DE PERSONERO DISTRITAL DE MEDELLÍN – ANTIOQUIA PARA EL PERIODO
CONSTITUCIONAL 2024 – 2028**

HOJA No 1

DATOS GENERALES

Fecha	30 de enero del 2024
Nombre completo del aspirante	Giraldo Salinas Yudy
Cédula del aspirante	21739656
Nombre del Concejal que califica	Juan Ramon Jimenez Luna

PREGUNTAS

ITEM	PREGUNTA	ESCALA DE CALIFICACIÓN DE 1 A 10 (SE ADMITEN DECIMALES)
1	En un escenario donde se enfrenta a diversidad de criterios, a veces incluso opuestos, frente a una misma situación, entre las autoridades y la Comunidad en General, ¿cómo gestionaría las discrepancias y buscaría consenso para avanzar en la protección de los derechos de la comunidad?	7
2	En un escenario en el que su gestión como Personero reciba críticas públicas, ¿cómo respondería para mantener la confianza de la comunidad en su capacidad para defender sus derechos, en el marco de la visión estratégica de la Personería?	6.5
3	Ante la posibilidad de situaciones inesperadas o crisis, ¿cómo planificaría y gestionaría proactivamente los riesgos potenciales que podrían surgir en el ejercicio de sus funciones como Personero, asegurando una respuesta efectiva y oportuna?	7.5
Firma del Concejal	Juan Ramon Jimenez Luna	

La Escala de calificación es de 1 a 10, siendo 1 la calificación más baja y 10 la más alta, tendrá un peso específico del 10% dentro del puntaje global.

HOJA No 2

A continuación, ingrese las razones de calificación del aspirante, en tal sentido,
diligencie lo que para usted son las FORTALEZAS del aspirante.

Fecha	30 de enero del 2024
Nombre completo del aspirante	Giraldo Salinas Yudy
Cédula del aspirante	21739656
Nombre del Concejal que califica	Juan Ramon Jimenez Luna

plantea los principios de la resolución de conflictos para abordar las discrepancias lo que permitiría actuar a la ciudadanía

- Destaca la importancia de la transparencia y la comunicación abierta como estrategia clave para abordar los conflictos
- plantea el principio de planeación para abordar los posibles riesgos lo que permite contar herramientas a la hora de abordar estas situaciones, o incluso eliminarlas.

Firma del Concejal	Juan Ramon Jimenez Luna
--------------------	-------------------------

HOJA No 3

A continuación, ingrese las razones de calificación del aspirante, en tal sentido,
diligencie lo que para usted son las DEBILIDADES del aspirante.

Fecha	30 de enero del 2024
Nombre completo del aspirante	Giraldo Salinas Yudy
Cédula del aspirante	21739656
Nombre del Concejal que califica	Juan Ramon Jimenez Lora

- No aborda la necesidad de exámenes
periodicos de riesgos y ajustes en las
estrategias, en función de la evolución de las
circunstancias.

Firma del Concejal	Juan Ramon Jimenez Lora
-----------------------	-------------------------



ENTREVISTA A LOS ASPIRANTES - CONCURSO PÚBLICO DE MÉRITOS PARA PROVEER EL CARGO DE PERSONERO DISTRITAL DE MEDELLÍN – ANTIOQUIA PARA EL PERIODO CONSTITUCIONAL 2024 – 2028

HOJA No 1

DATOS GENERALES

Fecha	30 de enero del 2024
Nombre completo del aspirante	Giraldo Salinas Yudy
Cédula del aspirante	21739656
Nombre del Concejal que califica	ANDRÉS FELIPE RODRIGUEZ P.

PREGUNTAS

ITEM	PREGUNTA	ESCALA DE CALIFICACIÓN DE 1 A 10 (SE ADMITEN DECIMALES)
1	En un escenario donde se enfrenta a diversidad de criterios, a veces incluso opuestos, frente a una misma situación, entre las autoridades y la Comunidad en General, ¿cómo gestionaría las discrepancias y buscaría consenso para avanzar en la protección de los derechos de la comunidad?	5
2	En un escenario en el que su gestión como Personero reciba críticas públicas, ¿cómo respondería para mantener la confianza de la comunidad en su capacidad para defender sus derechos, en el marco de la visión estratégica de la Personería?	4
3	Ante la posibilidad de situaciones inesperadas o crisis, ¿cómo planificaría y gestionaría proactivamente los riesgos potenciales que podrían surgir en el ejercicio de sus funciones como Personero, asegurando una respuesta efectiva y oportuna?	5
Firma del Concejal		

La Escala de calificación es de 1 a 10, siendo 1 la calificación más baja y 10 la más alta, tendrá un peso específico del 10% dentro del puntaje global.


HOJA No 2

A continuación, ingrese las razones de calificación del aspirante, en tal sentido,
diligencie lo que para usted son las FORTALEZAS del aspirante.

Fecha	30 de enero del 2024
Nombre completo del aspirante	Giraldo Salinas Yudy
Cédula del aspirante	21739656
Nombre del Concejal que califica	ANDRES FELIPE RODRIGUEZ P.

1. Tiene experiencia como se resuelve en los conflictos
2. Tiene una estrategia pragmática
3. Le gusta que plantea hacer un plan de gestión de calidad

||

Firma del Concejal	
--------------------	--

HOJA No 3

A continuación, ingrese las razones de calificación del aspirante, en tal sentido,
diligencie lo que para usted son las DEBILIDADES del aspirante.

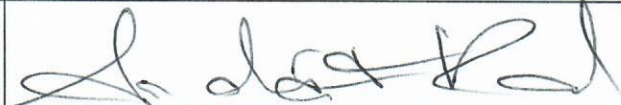
Fecha	30 de enero del 2024
Nombre completo del aspirante	Giraldo Salinas Yudy
Cédula del aspirante	21739656
Nombre del Concejal que califica	ANDRES FELIPE RODRIGUEZ P.

1. No se es claro como manejaría la situación en caso de temas y pasturas extrenas

2. Nada novedoso, un poco demagogo el discurso

3. El sistema de colidad es útil pero no para ser eficiente, no es práctico

||

Firma del Concejal	
--------------------	--

**ENTREVISTA A LOS ASPIRANTES - CONCURSO PÚBLICO DE MÉRITOS PARA PROVEER EL
CARGO DE PERSONERO DISTRITAL DE MEDELLÍN – ANTIOQUIA PARA EL PERIODO
CONSTITUCIONAL 2024 – 2028**

HOJA No 1

DATOS GENERALES

Fecha	30 de enero del 2024
Nombre completo del aspirante	Giraldo Salinas Yudy
Cédula del aspirante	21739656
Nombre del Concejal que califica	Miguel Ángel Iguarán Osorio

PREGUNTAS

ITEM	PREGUNTA	ESCALA DE CALIFICACIÓN DE 1 A 10 (SE ADMITEN DECIMALES)
1	En un escenario donde se enfrenta a diversidad de criterios, a veces incluso opuestos, frente a una misma situación, entre las autoridades y la Comunidad en General, ¿cómo gestionaría las discrepancias y buscaría consenso para avanzar en la protección de los derechos de la comunidad?	6
2	En un escenario en el que su gestión como Personero reciba críticas públicas, ¿cómo respondería para mantener la confianza de la comunidad en su capacidad para defender sus derechos, en el marco de la visión estratégica de la Personería?	5
3	Ante la posibilidad de situaciones inesperadas o crisis, ¿cómo planificaría y gestionaría proactivamente los riesgos potenciales que podrían surgir en el ejercicio de sus funciones como Personero, asegurando una respuesta efectiva y oportuna?	10
Firma del Concejal		

La Escala de calificación es de 1 a 10, siendo 1 la calificación más baja y 10 la más alta, tendrá un peso específico del 10% dentro del puntaje global.



ENTREVISTA A LOS ASPIRANTES - CONCURSO PÚBLICO DE MÉRITOS PARA PROVEER EL CARGO DE PERSONERO DISTRITAL DE MEDELLÍN – ANTIOQUIA PARA EL PERIODO CONSTITUCIONAL 2024 – 2028

HOJA No 2

A continuación, ingrese las razones de calificación del aspirante, en tal sentido, diligencie lo que para usted son las FORTALEZAS del aspirante.

Fecha	30 de enero del 2024
Nombre completo del aspirante	Giraldo Salinas Yudy
Cédula del aspirante	21739656
Nombre del Concejal que califica	Miguel Angel Iguarán Osorio

- Denota gran conocimiento de la misión y visión de la Personería de Medellín.
- Tiene y Denota gran conocimiento de los instrumentos jurídicos para resolver conflictos.
- Muestra conocimientos en la planeación y gestión pública.

Firma del Concejal

HOJA No 3

A continuación, ingrese las razones de calificación del aspirante, en tal sentido,
diligencie lo que para usted son las DEBILIDADES del aspirante.

Fecha	30 de enero del 2024
Nombre completo del aspirante	Giraldo Salinas Yudy
Cédula del aspirante	21739656
Nombre del Concejal que califica	Miguel Angel Iguarán Osorio

- Denota poca transmisión, y vinculación con el ciudadano.
- No da claridad en la estrategia desde el ser y desde lo profesional para mantener la confianza de la comunidad.

Firma del
Concejal



ENTREVISTA A LOS ASPIRANTES - CONCURSO PÚBLICO DE MÉRITOS PARA PROVEER EL
CARGO DE PERSONERO DISTRITAL DE MEDELLÍN – ANTIOQUIA PARA EL PERIODO
CONSTITUCIONAL 2024 – 2028

HOJA No 1

DATOS GENERALES

Fecha	30 de enero del 2024
Nombre completo del aspirante	Giraldo Salinas Yudy
Cédula del aspirante	21739656
Nombre del Concejal que califica	LETICIA ORREGO JEREZ

PREGUNTAS

ITEM	PREGUNTA	ESCALA DE CALIFICACIÓN DE 1 A 10 (SE ADMITEN DECIMALES)
1	En un escenario donde se enfrenta a diversidad de criterios, a veces incluso opuestos, frente a una misma situación, entre las autoridades y la Comunidad en General, ¿cómo gestionaría las discrepancias y buscaría consenso para avanzar en la protección de los derechos de la comunidad?	6,6
2	En un escenario en el que su gestión como Personero reciba críticas públicas, ¿cómo respondería para mantener la confianza de la comunidad en su capacidad para defender sus derechos, en el marco de la visión estratégica de la Personería?	6,5
3	Ante la posibilidad de situaciones inesperadas o crisis, ¿cómo planificaría y gestionaría proactivamente los riesgos potenciales que podrían surgir en el ejercicio de sus funciones como Personero, asegurando una respuesta efectiva y oportuna?	6,3
Firma del Concejal		

La Escala de calificación es de 1 a 10, siendo 1 la calificación más baja y 10 la más alta, tendrá un peso específico del 10% dentro del puntaje global.



ENTREVISTA A LOS ASPIRANTES - CONCURSO PÚBLICO DE MÉRITOS PARA PROVEER EL CARGO DE PERSONERO DISTRITAL DE MEDELLÍN – ANTIOQUIA PARA EL PERIODO CONSTITUCIONAL 2024 – 2028

HOJA No 2

A continuación, ingrese las razones de calificación del aspirante, en tal sentido, diligencie lo que para usted son las FORTALEZAS del aspirante.

Fecha	30 de enero del 2024
Nombre completo del aspirante	Giraldo Salinas Yudy
Cédula del aspirante	21739656
Nombre del Concejal que califica	CARLOS ORRERO JARAMA

- Experiencia en la rama judicial.
- Seguridad
- Claridad en sus respuestas
- Concisión en su argumentación.

Firma del Concejal

ENTREVISTA A LOS ASPIRANTES - CONCURSO PÚBLICO DE MÉRITOS PARA PROVEER EL
CARGO DE PERSONERO DISTRITAL DE MEDELLÍN – ANTIOQUIA PARA EL PERIODO
CONSTITUCIONAL 2024 – 2028

HOJA No 3

A continuación, ingrese las razones de calificación del aspirante, en tal sentido,
diligencie lo que para usted son las DEBILIDADES del aspirante.

Fecha	30 de enero del 2024
Nombre completo del aspirante	Giraldo Salinas Yudy
Cédula del aspirante	21739656
Nombre del Concejal que califica	LETISB ORTIZ PEREZ

→ falta manejo del tiempo

Firma del Concejal



ENTREVISTA A LOS ASPIRANTES - CONCURSO PÚBLICO DE MÉRITOS PARA PROVEER EL
CARGO DE PERSONERO DISTRITAL DE MEDELLÍN – ANTIOQUIA PARA EL PERIODO
CONSTITUCIONAL 2024 – 2028

HOJA No 1

DATOS GENERALES

Fecha	30 de enero del 2024
Nombre completo del aspirante	Giraldo Salinas Yudy
Cédula del aspirante	21739656
Nombre del Concejal que califica	Brisvany Alexis Arango Loza

PREGUNTAS

ITEM	PREGUNTA	ESCALA DE CALIFICACIÓN DE 1 A 10 (SE ADMITEN DECIMALES)
1	En un escenario donde se enfrenta a diversidad de criterios, a veces incluso opuestos, frente a una misma situación, entre las autoridades y la Comunidad en General, ¿cómo gestionaría las discrepancias y buscaría consenso para avanzar en la protección de los derechos de la comunidad?	7,5
2	En un escenario en el que su gestión como Personero reciba críticas públicas, ¿cómo respondería para mantener la confianza de la comunidad en su capacidad para defender sus derechos, en el marco de la visión estratégica de la Personería?	8,0
3	Ante la posibilidad de situaciones inesperadas o crisis, ¿cómo planificaría y gestionaría proactivamente los riesgos potenciales que podrían surgir en el ejercicio de sus funciones como Personero, asegurando una respuesta efectiva y oportuna?	8,0
Firma del Concejal	Brisvany Alexis Arango Loza	

La Escala de calificación es de 1 a 10, siendo 1 la calificación más baja y 10 la más alta, tendrá un peso específico del 10% dentro del puntaje global.

HOJA No 2

A continuación, ingrese las razones de calificación del aspirante, en tal sentido,
diligencie lo que para usted son las FORTALEZAS del aspirante.

Fecha	30 de enero del 2024
Nombre completo del aspirante	Giraldo Salinas Yudy
Cédula del aspirante	21739656
Nombre del Concejal que califica	Brisvoni Alexis Arreola Sosa

- Excelente Presentación Personal y Profesional
- Conocimiento detallado y apropiado de las leyes y sus procesos
- Abocamiento, seguridad y confianza en su discurso

Firma del Concejal	Brisvoni Alexis
--------------------	-----------------

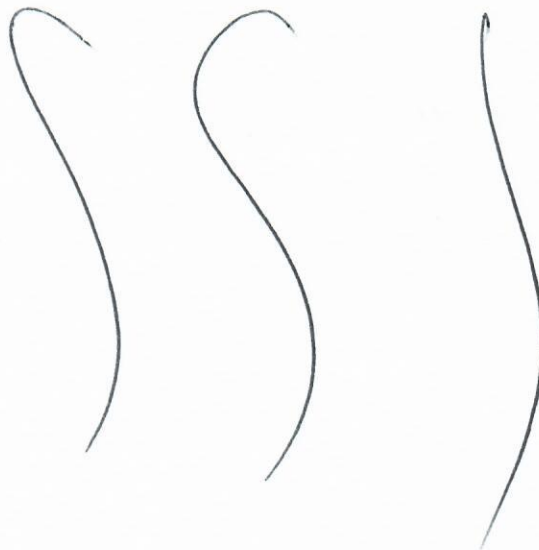
ENTREVISTA A LOS ASPIRANTES - CONCURSO PÚBLICO DE MÉRITOS PARA PROVEER EL
CARGO DE PERSONERO DISTRITAL DE MEDELLÍN – ANTIOQUIA PARA EL PERIODO
CONSTITUCIONAL 2024 – 2028

HOJA No 3

A continuación, ingrese las razones de calificación del aspirante, en tal sentido,
diligencie lo que para usted son las DEBILIDADES del aspirante.

Fecha	30 de enero del 2024
Nombre completo del aspirante	Giraldo Salinas Yudy
Cédula del aspirante	21739656
Nombre del Concejal que califica	Bibiana Arenas Jara

— Se nota poca empatía en su
forma de exponer y comunicar
su conocimiento



Firma del Concejal	Bibiana Arenas
-----------------------	----------------

**ENTREVISTA A LOS ASPIRANTES - CONCURSO PÚBLICO DE MÉRITOS PARA PROVEER EL
CARGO DE PERSONERO DISTRITAL DE MEDELLÍN – ANTIOQUIA PARA EL PERIODO
CONSTITUCIONAL 2024 – 2028**

HOJA No 1

DATOS GENERALES

Fecha	30 de enero del 2024
Nombre completo del aspirante	Giraldo Salinas Yudy
Cédula del aspirante	21739656
Nombre del Concejal que califica	<i>Guillermo Vélez Álvarez</i>

PREGUNTAS

ITEM	PREGUNTA	ESCALA DE CALIFICACIÓN DE 1 A 10 (SE ADMITEN DECIMALES)
1	En un escenario donde se enfrenta a diversidad de criterios, a veces incluso opuestos, frente a una misma situación, entre las autoridades y la Comunidad en General, ¿cómo gestionaría las discrepancias y buscaría consenso para avanzar en la protección de los derechos de la comunidad?	8
2	En un escenario en el que su gestión como Personero reciba críticas públicas, ¿cómo respondería para mantener la confianza de la comunidad en su capacidad para defender sus derechos, en el marco de la visión estratégica de la Personería?	7
3	Ante la posibilidad de situaciones inesperadas o crisis, ¿cómo planificaría y gestionaría proactivamente los riesgos potenciales que podrían surgir en el ejercicio de sus funciones como Personero, asegurando una respuesta efectiva y oportuna?	8
Firma del Concejal	<i>Guillermo Vélez Álvarez</i>	

La Escala de calificación es de 1 a 10, siendo 1 la calificación más baja y 10 la más alta, tendrá un peso específico del 10% dentro del puntaje global.



ENTREVISTA A LOS ASPIRANTES - CONCURSO PÚBLICO DE MÉRITOS PARA PROVEER EL
CARGO DE PERSONERO DISTRITAL DE MEDELLÍN – ANTIOQUIA PARA EL PERIODO
CONSTITUCIONAL 2024 – 2028

HOJA No 2

A continuación, ingrese las razones de calificación del aspirante, en tal sentido,
diligencie lo que para usted son las FORTALEZAS del aspirante.

Fecha	30 de enero del 2024
Nombre completo del aspirante	Giraldo Salinas Yudy
Cédula del aspirante	21739656
Nombre del Concejal que califica	Juan Guillermo Velazquez Alvarez

Facilidad de expresión y claridad metodológica.

Firma del Concejal	Juan Guillermo Velazquez Alvarez
--------------------	----------------------------------



ENTREVISTA A LOS ASPIRANTES - CONCURSO PÚBLICO DE MÉRITOS PARA PROVEER EL
CARGO DE PERSONERO DISTRITAL DE MEDELLÍN – ANTIOQUIA PARA EL PERIODO
CONSTITUCIONAL 2024 – 2028

HOJA No 3

A continuación, ingrese las razones de calificación del aspirante, en tal sentido,
diligencie lo que para usted son las DEBILIDADES del aspirante.

Fecha	30 de enero del 2024
Nombre completo del aspirante	Giraldo Salinas Yudy
Cédula del aspirante	21739656
Nombre del Concejal que califica	<i>Juan Guillermo Vélez Álvarez -</i>

- uso de frases de cliché muy frecuentes

Firma del Concejal	<i>Juan Guillermo Vélez Álvarez</i>
--------------------	-------------------------------------

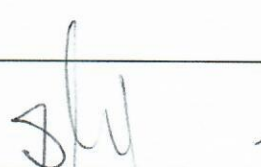
**ENTREVISTA A LOS ASPIRANTES - CONCURSO PÚBLICO DE MÉRITOS PARA PROVEER EL
CARGO DE PERSONERO DISTRITAL DE MEDELLÍN – ANTIOQUIA PARA EL PERIODO
CONSTITUCIONAL 2024 – 2028**

HOJA No 1

DATOS GENERALES

Fecha	30 de enero del 2024
Nombre completo del aspirante	Giraldo Salinas Yudy
Cédula del aspirante	21739656
Nombre del Concejal que califica	Sebastian Lopez

PREGUNTAS

ITEM	PREGUNTA	ESCALA DE CALIFICACIÓN DE 1 A 10 (SE ADMITEN DECIMALES)
1	En un escenario donde se enfrenta a diversidad de criterios, a veces incluso opuestos, frente a una misma situación, entre las autoridades y la Comunidad en General, ¿cómo gestionaría las discrepancias y buscaría consenso para avanzar en la protección de los derechos de la comunidad?	7,5
2	En un escenario en el que su gestión como Personero reciba críticas públicas, ¿cómo respondería para mantener la confianza de la comunidad en su capacidad para defender sus derechos, en el marco de la visión estratégica de la Personería?	7,8.
3	Ante la posibilidad de situaciones inesperadas o crisis, ¿cómo planificaría y gestionaría proactivamente los riesgos potenciales que podrían surgir en el ejercicio de sus funciones como Personero, asegurando una respuesta efectiva y oportuna?	8,3.
Firma del Concejal		

La Escala de calificación es de 1 a 10, siendo 1 la calificación más baja y 10 la más alta, tendrá un peso específico del 10% dentro del puntaje global.



ENTREVISTA A LOS ASPIRANTES - CONCURSO PÚBLICO DE MÉRITOS PARA PROVEER EL
CARGO DE PERSONERO DISTRITAL DE MEDELLÍN – ANTIOQUIA PARA EL PERIODO
CONSTITUCIONAL 2024 – 2028

HOJA No 2

A continuación, ingrese las razones de calificación del aspirante, en tal sentido,
diligencie lo que para usted son las FORTALEZAS del aspirante.

Fecha	30 de enero del 2024
Nombre completo del aspirante	Giraldo Salinas Yudy
Cédula del aspirante	21739656
Nombre del Concejal que califica	Sebastián Lopez

Demuestra tener capacidad para manejar crisis institucionales, tambien tiene una estrategia para manejar criticas y de gestionar riesgos.

Firma del Concejal	
--------------------	--



ENTREVISTA A LOS ASPIRANTES - CONCURSO PÚBLICO DE MÉRITOS PARA PROVEER EL CARGO DE PERSONERO DISTRITAL DE MEDELLÍN – ANTIOQUIA PARA EL PERIODO CONSTITUCIONAL 2024 – 2028

HOJA No 3

A continuación, ingrese las razones de calificación del aspirante, en tal sentido, diligencie lo que para usted son las DEBILIDADES del aspirante.

Fecha	30 de enero del 2024
Nombre completo del aspirante	Giraldo Salinas Yudy
Cédula del aspirante	21739656
Nombre del Concejal que califica	Sebastian Lopez.

Aunque tiene las estrategias, aun falta claridad de como llevarlas a cabo.

Firma del Concejal	
--------------------	--

ENTREVISTA A LOS ASPIRANTES - CONCURSO PÚBLICO DE MÉRITOS PARA PROVEER EL CARGO DE PERSONERO DISTRITAL DE MEDELLÍN – ANTIOQUIA PARA EL PERIODO CONSTITUCIONAL 2024 – 2028

HOJA No 1

DATOS GENERALES

Fecha	30 de enero del 2024
Nombre completo del aspirante	Giraldo Salinas Yudy
Cédula del aspirante	21739656
Nombre del Concejal que califica	Alejandro Arriás García

PREGUNTAS

ITEM	PREGUNTA	ESCALA DE CALIFICACIÓN DE 1 A 10 (SE ADMITEN DECIMALES)
1	En un escenario donde se enfrenta a diversidad de criterios, a veces incluso opuestos, frente a una misma situación, entre las autoridades y la Comunidad en General, ¿cómo gestionaría las discrepancias y buscaría consenso para avanzar en la protección de los derechos de la comunidad?	6
2	En un escenario en el que su gestión como Personero reciba críticas públicas, ¿cómo respondería para mantener la confianza de la comunidad en su capacidad para defender sus derechos, en el marco de la visión estratégica de la Personería?	4.5
3	Ante la posibilidad de situaciones inesperadas o crisis, ¿cómo planificaría y gestionaría proactivamente los riesgos potenciales que podrían surgir en el ejercicio de sus funciones como Personero, asegurando una respuesta efectiva y oportuna?	7
Firma del Concejal	<i>Alejandro Arriás García</i>	

La Escala de calificación es de 1 a 10, siendo 1 la calificación más baja y 10 la más alta, tendrá un peso específico del 10% dentro del puntaje global.



ENTREVISTA A LOS ASPIRANTES - CONCURSO PÚBLICO DE MÉRITOS PARA PROVEER EL CARGO DE PERSONERO DISTRITAL DE MEDELLÍN – ANTIOQUIA PARA EL PERIODO CONSTITUCIONAL 2024 – 2028

HOJA No 2

A continuación, ingrese las razones de calificación del aspirante, en tal sentido, diligencie lo que para usted son las FORTALEZAS del aspirante.

Fecha	30 de enero del 2024
Nombre completo del aspirante	Giraldo Salinas Yudy
Cédula del aspirante	21739656
Nombre del Concejal que califica	Alejandro Arias Garcia

Gestionó bien su tiempo. Demuestra conocimiento y experiencia

Firma del Concejal	
--------------------	--



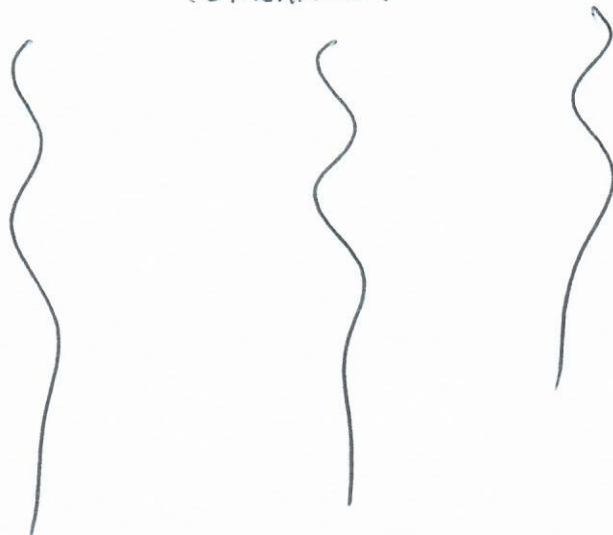
ENTREVISTA A LOS ASPIRANTES - CONCURSO PÚBLICO DE MÉRITOS PARA PROVEER EL CARGO DE PERSONERO DISTRITAL DE MEDELLÍN – ANTIOQUIA PARA EL PERIODO CONSTITUCIONAL 2024 – 2028

HOJA No 3

A continuación, ingrese las razones de calificación del aspirante, en tal sentido, diligencie lo que para usted son las DEBILIDADES del aspirante.

Fecha	30 de enero del 2024
Nombre completo del aspirante	Giraldo Salinas Yudy
Cédula del aspirante	21739656
Nombre del Concejal que califica	Alejandro Arias García

No fue clara en la respuesta # 2, le faltó abordar mucho más el tema de la comunicación y estrategias relacionadas para acercar la personería a la comunidad.



Firma del Concejal	
--------------------	--



ENTREVISTA A LOS ASPIRANTES - CONCURSO PÚBLICO DE MÉRITOS PARA PROVEER EL
CARGO DE PERSONERO DISTRITAL DE MEDELLÍN – ANTIOQUIA PARA EL PERIODO
CONSTITUCIONAL 2024 – 2028

HOJA No 1

DATOS GENERALES

Fecha	30 de enero del 2024
Nombre completo del aspirante	Giraldo Salinas Yudy
Cédula del aspirante	21739656
Nombre del Concejal que califica	Dominio PPTP Aroyave.

PREGUNTAS

ITEM	PREGUNTA	ESCALA DE CALIFICACIÓN DE 1 A 10 (SE ADMITEN DECIMALES)
1	En un escenario donde se enfrenta a diversidad de criterios, a veces incluso opuestos, frente a una misma situación, entre las autoridades y la Comunidad en General, ¿cómo gestionaría las discrepancias y buscaría consenso para avanzar en la protección de los derechos de la comunidad?	6
2	En un escenario en el que su gestión como Personero reciba críticas públicas, ¿cómo respondería para mantener la confianza de la comunidad en su capacidad para defender sus derechos, en el marco de la visión estratégica de la Personería?	6
3	Ante la posibilidad de situaciones inesperadas o crisis, ¿cómo planificaría y gestionaría proactivamente los riesgos potenciales que podrían surgir en el ejercicio de sus funciones como Personero, asegurando una respuesta efectiva y oportuna?	6
Firma del Concejal		

La Escala de calificación es de 1 a 10, siendo 1 la calificación más baja y 10 la más alta, tendrá un peso específico del 10% dentro del puntaje global.



ENTREVISTA A LOS ASPIRANTES - CONCURSO PÚBLICO DE MÉRITOS PARA PROVEER EL CARGO DE PERSONERO DISTRITAL DE MEDELLÍN – ANTIOQUIA PARA EL PERIODO CONSTITUCIONAL 2024 – 2028

HOJA No 2

A continuación, ingrese las razones de calificación del aspirante, en tal sentido, diligencie lo que para usted son las FORTALEZAS del aspirante.

Fecha	30 de enero del 2024
Nombre completo del aspirante	Giraldo Salinas Yudy
Cédula del aspirante	21739656
Nombre del Concejal que califica	Damián Pérez Arroyave.

- Poco en cumplimiento normativo.
- información y transparencia pública.
- Buena entendimiento de los sistemas de gestión

_____ / 7 _____

Firma del Concejal	
--------------------	--



ENTREVISTA A LOS ASPIRANTES - CONCURSO PÚBLICO DE MÉRITOS PARA PROVEER EL CARGO DE PERSONERO DISTRITAL DE MEDELLÍN – ANTIOQUIA PARA EL PERIODO CONSTITUCIONAL 2024 – 2028

HOJA No 3

A continuación, ingrese las razones de calificación del aspirante, en tal sentido, diligencie lo que para usted son las DEBILIDADES del aspirante.

Fecha	30 de enero del 2024
Nombre completo del aspirante	Giraldo Salinas Yudy
Cédula del aspirante	21739656
Nombre del Concejal que califica	Damián Pérez Atroque.

- Falto mayor enfoque en responder las preguntas.

- No evidencia claridad de la visión estratégica de la Personería

____ / / ____

Firma del Concejal	
--------------------	--

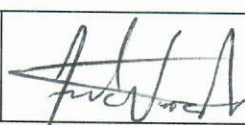


**ENTREVISTA A LOS ASPIRANTES - CONCURSO PÚBLICO DE MÉRITOS PARA PROVEER EL
CARGO DE PERSONERO DISTRITAL DE MEDELLÍN – ANTIOQUIA PARA EL PERIODO
CONSTITUCIONAL 2024 – 2028**

HOJA No 1

DATOS GENERALES

Fecha	30 de enero del 2024
Nombre completo del aspirante	Giraldo Salinas Yudy
Cédula del aspirante	21739656
Nombre del Concejal que califica	

PREGUNTAS

ITEM	PREGUNTA	ESCALA DE CALIFICACIÓN DE 1 A 10 (SE ADMITEN DECIMALES)
1	En un escenario donde se enfrenta a diversidad de criterios, a veces incluso opuestos, frente a una misma situación, entre las autoridades y la Comunidad en General, ¿cómo gestionaría las discrepancias y buscaría consenso para avanzar en la protección de los derechos de la comunidad?	5.0
2	En un escenario en el que su gestión como Personero reciba críticas públicas, ¿cómo respondería para mantener la confianza de la comunidad en su capacidad para defender sus derechos, en el marco de la visión estratégica de la Personería?	4.5.
3	Ante la posibilidad de situaciones inesperadas o crisis, ¿cómo planificaría y gestionaría proactivamente los riesgos potenciales que podrían surgir en el ejercicio de sus funciones como Personero, asegurando una respuesta efectiva y oportuna?	9.2.
Firma del Concejal	  	

La Escala de calificación es de 1 a 10, siendo 1 la calificación más baja y 10 la más alta, tendrá un peso específico del 10% dentro del puntaje global.



ENTREVISTA A LOS ASPIRANTES - CONCURSO PÚBLICO DE MÉRITOS PARA PROVEER EL CARGO DE PERSONERO DISTRITAL DE MEDELLÍN – ANTIOQUIA PARA EL PERIODO CONSTITUCIONAL 2024 – 2028

HOJA No 2

A continuación, ingrese las razones de calificación del aspirante, en tal sentido, diligencie lo que para usted son las FORTALEZAS del aspirante.

Fecha	30 de enero del 2024
Nombre completo del aspirante	Giraldo Salinas Yudy
Cédula del aspirante	21739656
Nombre del Concejal que califica	Santiago Norvick Lombana

- Experiencia en el manejo de relaciones humanas, conocimiento de las leyes, la contabilidad, habla con propiedad y confianza.
- Hable de plan de riesgos, mejorando continuo.

Firma del Concejal



ENTREVISTA A LOS ASPIRANTES - CONCURSO PÚBLICO DE MÉRITOS PARA PROVEER EL CARGO DE PERSONERO DISTRITAL DE MEDELLÍN - ANTIOQUIA PARA EL PERIODO CONSTITUCIONAL 2024 - 2028

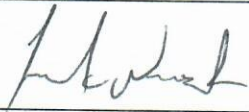
HOJA No 3

A continuación, ingrese las razones de calificación del aspirante, en tal sentido, diligencie lo que para usted son las DEBILIDADES del aspirante.

Fecha	30 de enero del 2024
Nombre completo del aspirante	Giraldo Salinas Yudy
Cédula del aspirante	21739656
Nombre del Concejal que califica	Santiago Norvez Lambana

- Manejo de tiempo, no profundizo en la acciones a tomar en la pregunta uno y dos. Respuesta muy general.
- La participante leyó gran parte de su intervención.

Firma del Concejal

 o — o — o — o —



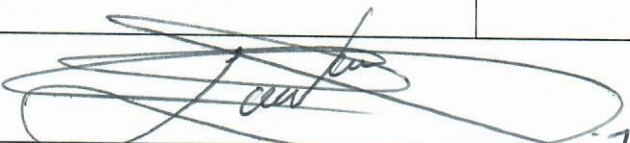
ENTREVISTA A LOS ASPIRANTES - CONCURSO PÚBLICO DE MÉRITOS PARA PROVEER EL
CARGO DE PERSONERO DISTRITAL DE MEDELLÍN – ANTIOQUIA PARA EL PERIODO
CONSTITUCIONAL 2024 – 2028

HOJA No 1

DATOS GENERALES

Fecha	30 de enero del 2024
Nombre completo del aspirante	Giraldo Salinas Yudy
Cédula del aspirante	21739656
Nombre del Concejal que califica	FARLEY JHAIR MACÍAS BETACOR

PREGUNTAS

ITEM	PREGUNTA	ESCALA DE CALIFICACIÓN DE 1 A 10 (SE ADMITEN DECIMALES)
1	En un escenario donde se enfrenta a diversidad de criterios, a veces incluso opuestos, frente a una misma situación, entre las autoridades y la Comunidad en General, ¿cómo gestionaría las discrepancias y buscaría consenso para avanzar en la protección de los derechos de la comunidad?	8
2	En un escenario en el que su gestión como Personero reciba críticas públicas, ¿cómo respondería para mantener la confianza de la comunidad en su capacidad para defender sus derechos, en el marco de la visión estratégica de la Personería?	8
3	Ante la posibilidad de situaciones inesperadas o crisis, ¿cómo planificaría y gestionaría proactivamente los riesgos potenciales que podrían surgir en el ejercicio de sus funciones como Personero, asegurando una respuesta efectiva y oportuna?	8
Firma del Concejal		

La Escala de calificación es de 1 a 10, siendo 1 la calificación más baja y 10 la más alta, tendrá un peso específico del 10% dentro del puntaje global.

ENTREVISTA A LOS ASPIRANTES - CONCURSO PÚBLICO DE MÉRITOS PARA PROVEER EL
CARGO DE PERSONERO DISTRITAL DE MEDELLÍN - ANTIOQUIA PARA EL PERIODO
CONSTITUCIONAL 2024 - 2028

HOJA No 2

A continuación, ingrese las razones de calificación del aspirante, en tal sentido,
diligencie lo que para usted son las FORTALEZAS del aspirante.

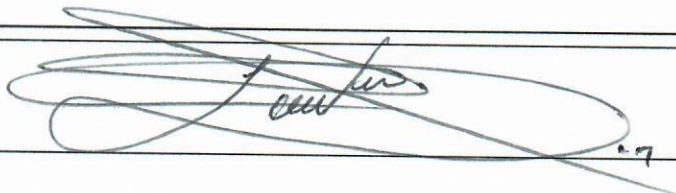
Fecha	30 de enero del 2024
Nombre completo del aspirante	Giraldo Salinas Yudy
Cédula del aspirante	21739656
Nombre del Concejal que califica	FARLEY JHAIR MACÍAS BETACOR.

ANTE LAS POSIBLES DISCREPANCIAS EN EL EJERCICIO DE SUS FUNCIONES, EL ASPIRANTE DEMUESTRA QUE DESARROLLARÍA UN PROCESO DE BÚSQUEDA DE CONSENSO RESPETUOSO CON LA COMUNIDAD Y GARANTIZA LA PROTECCIÓN DE SUS DERECHOS.

FRENTE A UN ESCENARIO DE CRÍTICAS PÚBLICAS A SU GESTIÓN COMO PERSONERO, SE EVIDENCIA QUE EL CANDIDATO PROPONE ESTRATEGIAS EFECTIVAS PARA MANTENER LA CONFIANZA DE LA COMUNIDAD EN LA INSTITUCIÓN Y EN SÍ MISMO.

EL CANDIDATO DEMUESTRA CAPACIDAD DE ADAPTACIÓN EN LA DIRECCIÓN DE LA ENTIDAD LO QUE LE PERMITE REALIZAR UNA GESTIÓN ADECUADA DE LOS RIESGOS POTENCIALES QUE EN SU LABOR COMO PERSONERO PUEBAN SUSCITARSE

Firma del
Concejal





ENTREVISTA A LOS ASPIRANTES - CONCURSO PÚBLICO DE MÉRITOS PARA PROVEER EL
CARGO DE PERSONERO DISTRITAL DE MEDELLÍN – ANTIOQUIA PARA EL PERIODO
CONSTITUCIONAL 2024 – 2028

HOJA No 3

A continuación, ingrese las razones de calificación del aspirante, en tal sentido,
diligencie lo que para usted son las DEBILIDADES del aspirante.

Fecha	30 de enero del 2024
Nombre completo del aspirante	Giraldo Salinas Yudy
Cédula del aspirante	21739656
Nombre del Concejal que califica	JARLEY JHAIK MACIAS BETAOL

Empty box for recording the reasons for qualification and weaknesses of the aspirant.

Firma del Concejal 



ENTREVISTA A LOS ASPIRANTES - CONCURSO PÚBLICO DE MÉRITOS PARA PROVEER EL
CARGO DE PERSONERO DISTRITAL DE MEDELLÍN – ANTIOQUIA PARA EL PERIODO
CONSTITUCIONAL 2024 – 2028

HOJA No 1

DATOS GENERALES

Fecha	30 de enero del 2024
Nombre completo del aspirante	Giraldo Salinas Yudy
Cédula del aspirante	21739656
Nombre del Concejal que califica	Ma Paulina Suárez

PREGUNTAS

ITEM	PREGUNTA	ESCALA DE CALIFICACIÓN DE 1 A 10 (SE ADMITEN DECIMALES)
1	En un escenario donde se enfrenta a diversidad de criterios, a veces incluso opuestos, frente a una misma situación, entre las autoridades y la Comunidad en General, ¿cómo gestionaría las discrepancias y buscaría consenso para avanzar en la protección de los derechos de la comunidad?	8.0
2	En un escenario en el que su gestión como Personero reciba críticas públicas, ¿cómo respondería para mantener la confianza de la comunidad en su capacidad para defender sus derechos, en el marco de la visión estratégica de la Personería?	8.0
3	Ante la posibilidad de situaciones inesperadas o crisis, ¿cómo planificaría y gestionaría proactivamente los riesgos potenciales que podrían surgir en el ejercicio de sus funciones como Personero, asegurando una respuesta efectiva y oportuna?	8.0
Firma del Concejal	Paulina Suárez	

La Escala de calificación es de 1 a 10, siendo 1 la calificación más baja y 10 la más alta, tendrá un peso específico del 10% dentro del puntaje global.



ENTREVISTA A LOS ASPIRANTES - CONCURSO PÚBLICO DE MÉRITOS PARA PROVEER EL
CARGO DE PERSONERO DISTRITAL DE MEDELLÍN - ANTIOQUIA PARA EL PERIODO
CONSTITUCIONAL 2024 - 2028

HOJA No 2

A continuación, ingrese las razones de calificación del aspirante, en tal sentido,
diligencie lo que para usted son las FORTALEZAS del aspirante.

Fecha	30 de enero del 2024
Nombre completo del aspirante	Giraldo Salinas Yudy
Cédula del aspirante	21739656
Nombre del Concejal que califica	Ma. Paulina Suárez

- Expresa conocimiento normativo y de procesos y procedimientos para resolución de conflictos.
- Evidencia conocimiento de metodologías y herramientas de planeación y calidad.

Firma del Concejal	Paulina Suárez
--------------------	----------------

HOJA No 3

A continuación, ingrese las razones de calificación del aspirante, en tal sentido,
diligencie lo que para usted son las DEBILIDADES del aspirante.

Fecha	30 de enero del 2024
Nombre completo del aspirante	Giraldo Salinas Yudy
Cédula del aspirante	21739656
Nombre del Concejal que califica	Na Paulina Suarez

- Si bien expresa la normatividad a lo largo de su intervención no nombra o cita ninguna en específico.
- Si bien hace referencia a la gestión del riesgo no es clara como lo utilizaría como método de planeación.

Firma del
Concejal

Paulina Suarez

**ENTREVISTA A LOS ASPIRANTES - CONCURSO PÚBLICO DE MÉRITOS PARA PROVEER EL
CARGO DE PERSONERO DISTRITAL DE MEDELLÍN – ANTIOQUIA PARA EL PERIODO
CONSTITUCIONAL 2024 – 2028**

HOJA No 1

DATOS GENERALES

Fecha	30 de enero del 2024
Nombre completo del aspirante	Giraldo Salinas Yudy
Cédula del aspirante	21739656
Nombre del Concejal que califica	Alejandro De Bebat Arango

PREGUNTAS

ITEM	PREGUNTA	ESCALA DE CALIFICACIÓN DE 1 A 10 (SE ADMITEN DECIMALES)
1	En un escenario donde se enfrenta a diversidad de criterios, a veces incluso opuestos, frente a una misma situación, entre las autoridades y la Comunidad en General, ¿cómo gestionaría las discrepancias y buscaría consenso para avanzar en la protección de los derechos de la comunidad?	9.5
2	En un escenario en el que su gestión como Personero reciba críticas públicas, ¿cómo respondería para mantener la confianza de la comunidad en su capacidad para defender sus derechos, en el marco de la visión estratégica de la Personería?	10.0
3	Ante la posibilidad de situaciones inesperadas o crisis, ¿cómo planificaría y gestionaría proactivamente los riesgos potenciales que podrían surgir en el ejercicio de sus funciones como Personero, asegurando una respuesta efectiva y oportuna?	5.3
Firma del Concejal	Alejandro De Bebat A	

La Escala de calificación es de 1 a 10, siendo 1 la calificación más baja y 10 la más alta, tendrá un peso específico del 10% dentro del puntaje global.

A

ENTREVISTA A LOS ASPIRANTES - CONCURSO PÚBLICO DE MÉRITOS PARA PROVEER EL
CARGO DE PERSONERO DISTRITAL DE MEDELLÍN - ANTIOQUIA PARA EL PERIODO
CONSTITUCIONAL 2024 - 2028

HOJA No 2

A continuación, ingrese las razones de calificación del aspirante, en tal sentido,
diligencie lo que para usted son las FORTALEZAS del aspirante.

Fecha	30 de enero del 2024
Nombre completo del aspirante	Giraldo Salinas Yudy
Cédula del aspirante	21739656
Nombre del Concejal que califica	Alejandro De Bebut Arango

Hizo muy buena presentación personal
y profesional
Se nota seguridad a la hora de
responder cada pregunta
Muestra gran conocimiento técnico y
jurídico en materia de protección
a los derechos humanos.

Firma del Concejal	Alejandro De Bebut A
-----------------------	----------------------

A



ENTREVISTA A LOS ASPIRANTES - CONCURSO PÚBLICO DE MÉRITOS PARA PROVEER EL CARGO DE PERSONERO DISTRITAL DE MEDELLÍN – ANTIOQUIA PARA EL PERIODO CONSTITUCIONAL 2024 – 2028

HOJA No 3

A continuación, ingrese las razones de calificación del aspirante, en tal sentido, diligencie lo que para usted son las DEBILIDADES del aspirante.

Fecha	30 de enero del 2024
Nombre completo del aspirante	Giraldo Salinas Yudy
Cédula del aspirante	21739656
Nombre del Concejal que califica	Alejandro De Bebut Arango

NO quedo muy claro la respuesta efectiva de la pregunta # 3

Firma del Concejal	Alejandro De Bebut A
--------------------	----------------------

A



ENTREVISTA A LOS ASPIRANTES - CONCURSO PÚBLICO DE MÉRITOS PARA PROVEER EL CARGO DE PERSONERO DISTRITAL DE MEDELLÍN – ANTIOQUIA PARA EL PERIODO CONSTITUCIONAL 2024 – 2028

HOJA No 1

DATOS GENERALES

Fecha	30 de enero del 2024
Nombre completo del aspirante	Giraldo Salinas Yudy
Cédula del aspirante	21739656
Nombre del Concejal que califica	Andrés Felipe Tobón Villada

PREGUNTAS

ITEM	PREGUNTA	ESCALA DE CALIFICACIÓN DE 1 A 10 (SE ADMITEN DECIMALES)
1	En un escenario donde se enfrenta a diversidad de criterios, a veces incluso opuestos, frente a una misma situación, entre las autoridades y la Comunidad en General, ¿cómo gestionaría las discrepancias y buscaría consenso para avanzar en la protección de los derechos de la comunidad?	5
2	En un escenario en el que su gestión como Personero reciba críticas públicas, ¿cómo respondería para mantener la confianza de la comunidad en su capacidad para defender sus derechos, en el marco de la visión estratégica de la Personería?	9
3	Ante la posibilidad de situaciones inesperadas o crisis, ¿cómo planificaría y gestionaría proactivamente los riesgos potenciales que podrían surgir en el ejercicio de sus funciones como Personero, asegurando una respuesta efectiva y oportuna?	3
Firma del Concejal		

La Escala de calificación es de 1 a 10, siendo 1 la calificación más baja y 10 la más alta, tendrá un peso específico del 10% dentro del puntaje global.



ENTREVISTA A LOS ASPIRANTES - CONCURSO PÚBLICO DE MÉRITOS PARA PROVEER EL CARGO DE PERSONERO DISTRITAL DE MEDELLÍN – ANTIOQUIA PARA EL PERIODO CONSTITUCIONAL 2024 – 2028

HOJA No 2

A continuación, ingrese las razones de calificación del aspirante, en tal sentido, diligencie lo que para usted son las FORTALEZAS del aspirante.

Fecha	30 de enero del 2024
Nombre completo del aspirante	Giraldo Salinas Yudy
Cédula del aspirante	21739656
Nombre del Concejal que califica	Andrés Felipe Tobón Villada

Es adecuada e idónea su visión de lectura de oportunidad ante las eventuales críticas públicas que pudieren llegarse a presentar en el desarrollo de una gestión desde la personería.

Su lectura del sistema de gestión de calidad da cuenta de su adecuación para el ejercicio de una gestión efectiva de cara a múltiples posibilidades de riesgo a materializarse.

Firma del
Concejal



ENTREVISTA A LOS ASPIRANTES - CONCURSO PÚBLICO DE MÉRITOS PARA PROVEER EL CARGO DE PERSONERO DISTRITAL DE MEDELLÍN – ANTIOQUIA PARA EL PERIODO CONSTITUCIONAL 2024 – 2028

HOJA No 3

A continuación, ingrese las razones de calificación del aspirante, en tal sentido, diligencie lo que para usted son las DEBILIDADES del aspirante.

Fecha	30 de enero del 2024
Nombre completo del aspirante	Giraldo Salinas Yudy
Cédula del aspirante	21739656
Nombre del Concejal que califica	Andrés Felipe Tobón Villada

Su visión frente a la solución de eventuales conflictos y discrepancias no da cuenta suficiente de las reales complejidades de situaciones con estas características, quedando un poco corta la posibilidad de identificar una adecuada idoneidad.

La candidata decidió tener un apoyo por escrito para sus respuestas, algunas de ellas dando la sensación de ser leídas, lo cual no permite observar con claridad suficiente un escenario de idoneidad absoluta.

Firma del Concejal



ENTREVISTA A LOS ASPIRANTES - CONCURSO PÚBLICO DE MÉRITOS PARA PROVEER EL
CARGO DE PERSONERO DISTRITAL DE MEDELLÍN – ANTIOQUIA PARA EL PERIODO
CONSTITUCIONAL 2024 – 2028

HOJA No 1

DATOS GENERALES

Fecha	30 de enero del 2024
Nombre completo del aspirante	Giraldo Salinas Yudy
Cédula del aspirante	21739656
Nombre del Concejal que califica	Juan Carlos Upegui Vanegas

PREGUNTAS

ITEM	PREGUNTA	ESCALA DE CALIFICACIÓN DE 1 A 10 (SE ADMITEN DECIMALES)
1	En un escenario donde se enfrenta a diversidad de criterios, a veces incluso opuestos, frente a una misma situación, entre las autoridades y la Comunidad en General, ¿cómo gestionaría las discrepancias y buscaría consenso para avanzar en la protección de los derechos de la comunidad?	7.5
2	En un escenario en el que su gestión como Personero reciba críticas públicas, ¿cómo respondería para mantener la confianza de la comunidad en su capacidad para defender sus derechos, en el marco de la visión estratégica de la Personería?	7.5
3	Ante la posibilidad de situaciones inesperadas o crisis, ¿cómo planificaría y gestionaría proactivamente los riesgos potenciales que podrían surgir en el ejercicio de sus funciones como Personero, asegurando una respuesta efectiva y oportuna?	8
Firma del Concejal	Juan Carlos U.	

La Escala de calificación es de 1 a 10, siendo 1 la calificación más baja y 10 la más alta, tendrá un peso específico del 10% dentro del puntaje global.



ENTREVISTA A LOS ASPIRANTES - CONCURSO PÚBLICO DE MÉRITOS PARA PROVEER EL
CARGO DE PERSONERO DISTRITAL DE MEDELLÍN – ANTIOQUIA PARA EL PERIODO
CONSTITUCIONAL 2024 – 2028

HOJA No 2

A continuación, ingrese las razones de calificación del aspirante, en tal sentido,
diligencie lo que para usted son las FORTALEZAS del aspirante.

Fecha	30 de enero del 2024
Nombre completo del aspirante	Giraldo Salinas Yudy
Cédula del aspirante	21739656
Nombre del Concejal que califica	Juan Carlos Upegui Vanegas

- La intervención refleja conocimiento sobre solución y transformación de conflictos.
- Dominio de la visión estratégica de la Personería
- Buena comprensión de la gestión del riesgo como estrategia de prevención de crisis.

Firma del Concejal	Juan Carlos U.
--------------------	----------------



ENTREVISTA A LOS ASPIRANTES - CONCURSO PÚBLICO DE MÉRITOS PARA PROVEER EL
CARGO DE PERSONERO DISTRITAL DE MEDELLÍN – ANTIOQUIA PARA EL PERIODO
CONSTITUCIONAL 2024 – 2028

HOJA No 3

A continuación, ingrese las razones de calificación del aspirante, en tal sentido,
diligencie lo que para usted son las DEBILIDADES del aspirante.

Fecha	30 de enero del 2024
Nombre completo del aspirante	Giraldo Salinas Yudy
Cédula del aspirante	21739656
Nombre del Concejal que califica	Juan Carlos Upegui Vanegas

Firma del Concejal	
-----------------------	--



ENTREVISTA A LOS ASPIRANTES - CONCURSO PÚBLICO DE MÉRITOS PARA PROVEER EL
CARGO DE PERSONERO DISTRITAL DE MEDELLÍN – ANTIOQUIA PARA EL PERIODO
CONSTITUCIONAL 2024 – 2028

HOJA No 1

DATOS GENERALES

Fecha	30 de enero del 2024
Nombre completo del aspirante	Giraldo Salinas Yudy
Cédula del aspirante	21739656
Nombre del Concejal que califica	Carlos Gutiérrez Bustamante

PREGUNTAS

ITEM	PREGUNTA	ESCALA DE CALIFICACIÓN DE 1 A 10 (SE ADMITEN DECIMALES)
1	En un escenario donde se enfrenta a diversidad de criterios, a veces incluso opuestos, frente a una misma situación, entre las autoridades y la Comunidad en General, ¿cómo gestionaría las discrepancias y buscaría consenso para avanzar en la protección de los derechos de la comunidad?	7.5
2	En un escenario en el que su gestión como Personero reciba críticas públicas, ¿cómo respondería para mantener la confianza de la comunidad en su capacidad para defender sus derechos, en el marco de la visión estratégica de la Personería?	7.5
3	Ante la posibilidad de situaciones inesperadas o crisis, ¿cómo planificaría y gestionaría proactivamente los riesgos potenciales que podrían surgir en el ejercicio de sus funciones como Personero, asegurando una respuesta efectiva y oportuna?	7.5
Firma del Concejal		

La Escala de calificación es de 1 a 10, siendo 1 la calificación más baja y 10 la más alta, tendrá un peso específico del 10% dentro del puntaje global.



ENTREVISTA A LOS ASPIRANTES - CONCURSO PÚBLICO DE MÉRITOS PARA PROVEER EL
CARGO DE PERSONERO DISTRITAL DE MEDELLÍN – ANTIOQUIA PARA EL PERIODO
CONSTITUCIONAL 2024 – 2028

HOJA No 2

A continuación, ingrese las razones de calificación del aspirante, en tal sentido,
diligencie lo que para usted son las FORTALEZAS del aspirante.

Fecha	30 de enero del 2024
Nombre completo del aspirante	Giraldo Salinas Yudy
Cédula del aspirante	21739656
Nombre del Concejal que califica	Carlos Gutiérrez Bustamante

Preisa con claridad sus respuestas.

Firma del Concejal



ENTREVISTA A LOS ASPIRANTES - CONCURSO PÚBLICO DE MÉRITOS PARA PROVEER EL
CARGO DE PERSONERO DISTRITAL DE MEDELLÍN – ANTIOQUIA PARA EL PERIODO
CONSTITUCIONAL 2024 – 2028

HOJA No 3

A continuación, ingrese las razones de calificación del aspirante, en tal sentido,
diligencie lo que para usted son las DEBILIDADES del aspirante.

Fecha	30 de enero del 2024
Nombre completo del aspirante	Giraldo Salinas Yudy
Cédula del aspirante	21739656
Nombre del Concejal que califica	Carlos Gutiérrez Bustamante

no se evidencia claridad de al instrumentos de
la gestión pública.

Firma del Concejal	
-----------------------	--


**ENTREVISTA A LOS ASPIRANTES - CONCURSO PÚBLICO DE MÉRITOS PARA PROVEER EL
CARGO DE PERSONERO DISTRITAL DE MEDELLÍN – ANTIOQUIA PARA EL PERIODO
CONSTITUCIONAL 2024 – 2028**

HOJA No 1

DATOS GENERALES

Fecha	30 de enero del 2024
Nombre completo del aspirante	Giraldo Salinas Yudy
Cédula del aspirante	21739656
Nombre del Concejal que califica	Jose Luis Marin Mora

PREGUNTAS

ITEM	PREGUNTA	ESCALA DE CALIFICACIÓN DE 1 A 10 (SE ADMITEN DECIMALES)
1	En un escenario donde se enfrenta a diversidad de criterios, a veces incluso opuestos, frente a una misma situación, entre las autoridades y la Comunidad en General, ¿cómo gestionaría las discrepancias y buscaría consenso para avanzar en la protección de los derechos de la comunidad?	7
2	En un escenario en el que su gestión como Personero reciba críticas públicas, ¿cómo respondería para mantener la confianza de la comunidad en su capacidad para defender sus derechos, en el marco de la visión estratégica de la Personería?	7
3	Ante la posibilidad de situaciones inesperadas o crisis, ¿cómo planificaría y gestionaría proactivamente los riesgos potenciales que podrían surgir en el ejercicio de sus funciones como Personero, asegurando una respuesta efectiva y oportuna?	7
Firma del Concejal		

La Escala de calificación es de 1 a 10, siendo 1 la calificación más baja y 10 la más alta, tendrá un peso específico del 10% dentro del puntaje global.


ENTREVISTA A LOS ASPIRANTES - CONCURSO PÚBLICO DE MÉRITOS PARA PROVEER EL
CARGO DE PERSONERO DISTRITAL DE MEDELLÍN - ANTIOQUIA PARA EL PERIODO
CONSTITUCIONAL 2024 - 2028

HOJA No 2

A continuación, ingrese las razones de calificación del aspirante, en tal sentido,
diligencie lo que para usted son las FORTALEZAS del aspirante.

Fecha	30 de enero del 2024
Nombre completo del aspirante	Giraldo Salinas Yudy
Cédula del aspirante	21739656
Nombre del Concejal que califica	Jose Luis Merin man

Experiencia relacionada en el cargo.
Amplia vision legalista, tanto de sus
funciones como de sus limitaciones en el
cargo.
Hace un llamado a que la ciudadanía
vigile y controle mediante la
presentación de PQR.

Firma del Concejal	
-----------------------	--

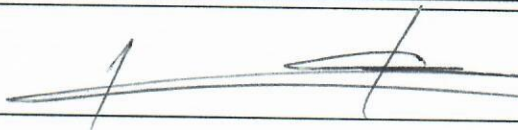
A continuación, ingrese las razones de calificación del aspirante, en tal sentido,
diligencie lo que para usted son las DEBILIDADES del aspirante.

Fecha	30 de enero del 2024
Nombre completo del aspirante	Giraldo Salinas Yudy
Cédula del aspirante	21739656
Nombre del Concejal que califica	José Luis María Mora

Dentro de las funciones del cargo, no hizo suficiente énfasis en la vigilancia y control de la función pública.

Aunque la visión legalista se valora en una entidad como la personería, no hubo énfasis en qué hacer en las situaciones de tensión o vulneración de derechos que se presentan en calle y donde la personería tiene importantes labores, tanto legales, como humanas.

Firma del
Concejal





ENTREVISTA A LOS ASPIRANTES - CONCURSO PÚBLICO DE MÉRITOS PARA PROVEER EL
CARGO DE PERSONERO DISTRITAL DE MEDELLÍN – ANTIOQUIA PARA EL PERIODO
CONSTITUCIONAL 2024 – 2028

HOJA No 1

DATOS GENERALES

Fecha	30 de enero del 2024
Nombre completo del aspirante	Giraldo Salinas Yudy
Cédula del aspirante	21739656
Nombre del Concejal que califica	Juan Carlos de la Cuesta Galvis

PREGUNTAS

ITEM	PREGUNTA	ESCALA DE CALIFICACIÓN DE 1 A 10 (SE ADMITEN DECIMALES)
1	En un escenario donde se enfrenta a diversidad de criterios, a veces incluso opuestos, frente a una misma situación, entre las autoridades y la Comunidad en General, ¿cómo gestionaría las discrepancias y buscaría consenso para avanzar en la protección de los derechos de la comunidad?	6.0
2	En un escenario en el que su gestión como Personero reciba críticas públicas, ¿cómo respondería para mantener la confianza de la comunidad en su capacidad para defender sus derechos, en el marco de la visión estratégica de la Personería?	7.0
3	Ante la posibilidad de situaciones inesperadas o crisis, ¿cómo planificaría y gestionaría proactivamente los riesgos potenciales que podrían surgir en el ejercicio de sus funciones como Personero, asegurando una respuesta efectiva y oportuna?	8.0
Firma del Concejal		

La Escala de calificación es de 1 a 10, siendo 1 la calificación más baja y 10 la más alta, tendrá un peso específico del 10% dentro del puntaje global.

HOJA No 2


A continuación, ingrese las razones de calificación del aspirante, en tal sentido,
diligencie lo que para usted son las FORTALEZAS del aspirante.

Fecha	30 de enero del 2024
Nombre completo del aspirante	Giraldo Salinas Yudy
Cédula del aspirante	21739656
Nombre del Concejal que califica	Juan Carlos de la Cuesta Galeis

Yudy se percibe como una persona conciliadora, análisis de discrepancias al completo y sus expectativas de discrepancias para velar por la ley y la protección de derechos.

Entende la crítica como entendiendo de los usuarios, manejo de canales de comunicación y respuesta oportuna según su visión estratégica.

Preparó muy bien sus respuestas.

Firma del Concejal 

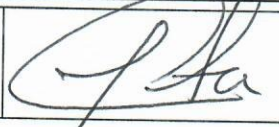
ENTREVISTA A LOS ASPIRANTES - CONCURSO PÚBLICO DE MÉRITOS PARA PROVEER EL
CARGO DE PERSONERO DISTRITAL DE MEDELLÍN - ANTIOQUIA PARA EL PERIODO
CONSTITUCIONAL 2024 - 2028

HOJA No 3

A continuación, ingrese las razones de calificación del aspirante, en tal sentido,
diligencie lo que para usted son las DEBILIDADES del aspirante.

Fecha	30 de enero del 2024
Nombre completo del aspirante	Giraldo Salinas Yudy
Cédula del aspirante	21739656
Nombre del Concejal que califica	Juan Carlos de la Cruz Gaitán

Judy se percibe con conciencia, no obstante
observamos que tiene una ayuda de
memoria o textos y me hubiera
gustado verla más exponiendo desde
su discurso y no desde su lectura aunque
es válido.

Firma del Concejal	
-----------------------	---



ENTREVISTA A LOS ASPIRANTES - CONCURSO PÚBLICO DE MÉRITOS PARA PROVEER EL
CARGO DE PERSONERO DISTRITAL DE MEDELLÍN – ANTIOQUIA PARA EL PERIODO
CONSTITUCIONAL 2024 – 2028

HOJA No 1

DATOS GENERALES

Fecha	30 de enero del 2024
Nombre completo del aspirante	Giraldo Salinas Yudy
Cédula del aspirante	21739656
Nombre del Concejal que califica	Jameth Alvarado Betancur

PREGUNTAS

ITEM	PREGUNTA	ESCALA DE CALIFICACIÓN DE 1 A 10 (SE ADMITEN DECIMALES)
1	En un escenario donde se enfrenta a diversidad de criterios, a veces incluso opuestos, frente a una misma situación, entre las autoridades y la Comunidad en General, ¿cómo gestionaría las discrepancias y buscaría consenso para avanzar en la protección de los derechos de la comunidad?	6.2
2	En un escenario en el que su gestión como Personero reciba críticas públicas, ¿cómo respondería para mantener la confianza de la comunidad en su capacidad para defender sus derechos, en el marco de la visión estratégica de la Personería?	6.5
3	Ante la posibilidad de situaciones inesperadas o crisis, ¿cómo planificaría y gestionaría proactivamente los riesgos potenciales que podrían surgir en el ejercicio de sus funciones como Personero, asegurando una respuesta efectiva y oportuna?	6.4.
Firma del Concejal	Jameth HB	

La Escala de calificación es de 1 a 10, siendo 1 la calificación más baja y 10 la más alta, tendrá un peso específico del 10% dentro del puntaje global.

HOJA No 2

A continuación, ingrese las razones de calificación del aspirante, en tal sentido,
diligencie lo que para usted son las FORTALEZAS del aspirante.

Fecha	30 de enero del 2024
Nombre completo del aspirante	Giraldo Salinas Yudy
Cédula del aspirante	21739656
Nombre del Concejal que califica	Jareth Giraldo Betancur.

En su intervención abordó el principio de planeación y gestión del riesgo.
Presenta conocimientos en el contexto distrital; acompañado de experiencia en el panorama de la personería como en aspectos del debido proceso.
Con conocimientos académicos y prácticos.

Firma del Concejal	Jareth G.B.
--------------------	-------------

ENTREVISTA A LOS ASPIRANTES - CONCURSO PÚBLICO DE MÉRITOS PARA PROVEER EL
CARGO DE PERSONERO DISTRITAL DE MEDELLÍN - ANTIOQUIA PARA EL PERIODO
CONSTITUCIONAL 2024 - 2028

HOJA No 3

A continuación, ingrese las razones de calificación del aspirante, en tal sentido,
diligencie lo que para usted son las DEBILIDADES del aspirante.

Fecha	30 de enero del 2024
Nombre completo del aspirante	Giraldo Salinas Yudy
Cédula del aspirante	21739656
Nombre del Concejal que califica	Janeth Hurtado Betancur

Falta profundidad y claridad en las respuestas que permitiera mostrar una visión más amplia de la personería distrital

Firma del Concejal	Janeth H.B.
--------------------	-------------

**ENTREVISTA A LOS ASPIRANTES - CONCURSO PÚBLICO DE MÉRITOS PARA PROVEER EL
CARGO DE PERSONERO DISTRITAL DE MEDELLÍN – ANTIOQUIA PARA EL PERIODO
CONSTITUCIONAL 2024 – 2028**

HOJA No 1

DATOS GENERALES

Fecha	30 de enero del 2024
Nombre completo del aspirante	Giraldo Salinas Yudy
Cédula del aspirante	21739656
Nombre del Concejal que califica	<i>Santiago Fernando Montoya</i>

PREGUNTAS

ITEM	PREGUNTA	ESCALA DE CALIFICACIÓN DE 1 A 10 (SE ADMITEN DECIMALES)
1	En un escenario donde se enfrenta a diversidad de criterios, a veces incluso opuestos, frente a una misma situación, entre las autoridades y la Comunidad en General, ¿cómo gestionaría las discrepancias y buscaría consenso para avanzar en la protección de los derechos de la comunidad?	7,0
2	En un escenario en el que su gestión como Personero reciba críticas públicas, ¿cómo respondería para mantener la confianza de la comunidad en su capacidad para defender sus derechos, en el marco de la visión estratégica de la Personería?	7,0
3	Ante la posibilidad de situaciones inesperadas o crisis, ¿cómo planificaría y gestionaría proactivamente los riesgos potenciales que podrían surgir en el ejercicio de sus funciones como Personero, asegurando una respuesta efectiva y oportuna?	8,0
Firma del Concejal	<i>Santiago Fernando Montoya</i>	

La Escala de calificación es de 1 a 10, siendo 1 la calificación más baja y 10 la más alta, tendrá un peso específico del 10% dentro del puntaje global.

HOJA No 2

A continuación, ingrese las razones de calificación del aspirante, en tal sentido,
diligencie lo que para usted son las FORTALEZAS del aspirante.

Fecha	30 de enero del 2024
Nombre completo del aspirante	Giraldo Salinas Yudy
Cédula del aspirante	21739656
Nombre del Concejal que califica	Santiago Perdomo Montoya

- Muestra trayectoria académica y conocimiento del tema
- Habla de los principios que rigen la solución de conflictos y establece una ruta metodológica en la respuesta de la pregunta número 1
- Pone la protección de los derechos en el centro y habla del marco Constitucional de las funciones de la personería
- Muestra conocimiento técnico de la entidad.
- Responde de forma concisa y eficaz.

Firma del Concejal

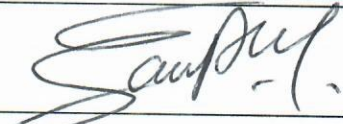

ENTREVISTA A LOS ASPIRANTES - CONCURSO PÚBLICO DE MÉRITOS PARA PROVEER EL
CARGO DE PERSONERO DISTRITAL DE MEDELLÍN - ANTIOQUIA PARA EL PERIODO
CONSTITUCIONAL 2024 - 2028

HOJA No 3

A continuación, ingrese las razones de calificación del aspirante, en tal sentido,
diligencie lo que para usted son las DEBILIDADES del aspirante.

Fecha	30 de enero del 2024
Nombre completo del aspirante	Giraldo Salinas Yudy
Cédula del aspirante	21739656
Nombre del Concejal que califica	Santiago Perdomo Montoya

- faltó una solución diferencial e innovadora en la pregunta número 1.
- faltó mayor profundización en la fundamentación de la pregunta número 2.

Firma del Concejal	
--------------------	---


**ENTREVISTA A LOS ASPIRANTES - CONCURSO PÚBLICO DE MÉRITOS PARA PROVEER EL
CARGO DE PERSONERO DISTRITAL DE MEDELLÍN – ANTIOQUIA PARA EL PERIODO
CONSTITUCIONAL 2024 – 2028**

HOJA No 1

DATOS GENERALES

Fecha	30 de enero del 2024
Nombre completo del aspirante	Giraldo Salinas Yudy
Cédula del aspirante	21739656
Nombre del Concejal que califica	Claudio U. Comasquilla Minami

PREGUNTAS

ITEM	PREGUNTA	ESCALA DE CALIFICACIÓN DE 1 A 10 (SE ADMITEN DECIMALES)
1	En un escenario donde se enfrenta a diversidad de criterios, a veces incluso opuestos, frente a una misma situación, entre las autoridades y la Comunidad en General, ¿cómo gestionaría las discrepancias y buscaría consenso para avanzar en la protección de los derechos de la comunidad?	4
2	En un escenario en el que su gestión como Personero reciba críticas públicas, ¿cómo respondería para mantener la confianza de la comunidad en su capacidad para defender sus derechos, en el marco de la visión estratégica de la Personería?	4
3	Ante la posibilidad de situaciones inesperadas o crisis, ¿cómo planificaría y gestionaría proactivamente los riesgos potenciales que podrían surgir en el ejercicio de sus funciones como Personero, asegurando una respuesta efectiva y oportuna?	5
Firma del Concejal		

La Escala de calificación es de 1 a 10, siendo 1 la calificación más baja y 10 la más alta, tendrá un peso específico del 10% dentro del puntaje global.

HOJA No 2

A continuación, ingrese las razones de calificación del aspirante, en tal sentido,
diligencie lo que para usted son las FORTALEZAS del aspirante.

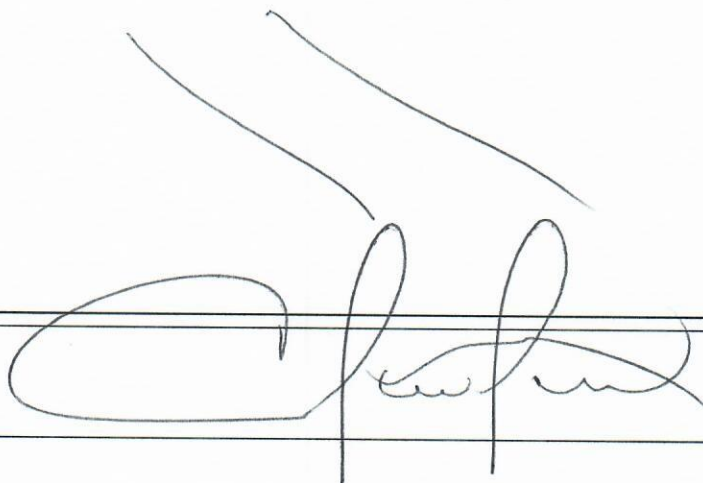
Fecha	30 de enero del 2024
Nombre completo del aspirante	Giraldo Salinas Yudy
Cédula del aspirante	21739656
Nombre del Concejal que califica	Claudio C. Coronado

Tiene buen conocimiento
del funcionamiento de la
Personería.

Buena experiencia como
Personero.

Buena Formación acadé-
mica

Firma del
Concejal





ENTREVISTA A LOS ASPIRANTES - CONCURSO PÚBLICO DE MÉRITOS PARA PROVEER EL
CARGO DE PERSONERO DISTRITAL DE MEDELLÍN – ANTIOQUIA PARA EL PERIODO
CONSTITUCIONAL 2024 – 2028

HOJA No 3

A continuación, ingrese las razones de calificación del aspirante, en tal sentido,
diligencie lo que para usted son las DEBILIDADES del aspirante.

Fecha	30 de enero del 2024
Nombre completo del aspirante	Giraldo Salinas Yudy
Cédula del aspirante	21739656
Nombre del Concejal que califica	Claudio V. Carrasquilla Minami

Firma del Concejal	
--------------------	--